



Tratado Internacional

SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Comunicado de Nueva York: El Tratado Internacional, los cultivos alimentarios y la seguridad alimentaria en un clima cambiante

El Tratado Internacional, el cambio climático y la biodiversidad

Antecedentes

El cambio climático plantea desafíos sin precedentes para la producción alimentaria mundial. Es probable que el aumento de las temperaturas, la escasez de agua y la mayor frecuencia de inundaciones y sequías aceleren aún más algunos problemas como el aumento de la salinidad del suelo y la aparición de nuevas plagas y enfermedades de los cultivos. Si no somos capaces de producir cultivos alimentarios que puedan tolerar estos factores de estrés, corremos el riesgo de desbaratar los sistemas alimentarios mundiales y padecer las gravísimas consecuencias que esto acarreará para la productividad agrícola y la seguridad alimentaria, en particular para los sectores más pobres de la sociedad.

Un elemento clave que sustenta nuestra capacidad de producir cultivos resistentes al clima es la diversidad genética que ya existe dentro de una misma variedad de planta y entre las distintas variedades. Siempre hemos dependido de la diversidad fitogenética de nuestros alimentos y dependeremos aún más de estos recursos en vista del cambio climático. La diversidad en el campo aporta resiliencia frente a las condiciones de crecimiento cambiantes y variables, y adaptabilidad ante las plagas y enfermedades. Es también la base para la selección de nuevas variedades de cultivo adaptadas al clima que sean capaces de producir mayores cantidades de alimentos más nutritivos.

El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Algunos países de todo el mundo han reconocido su dependencia compartida de la diversidad fitogenética y han reaccionado creando el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Juntos se han comprometido a conservar e intercambiar recursos genéticos agrícolas, y a compartir de forma equitativa los beneficios derivados de su utilización. En la actualidad, el Tratado Internacional es el principal foro para la gobernanza mundial de estos recursos cruciales.

El Tratado Internacional ofrece importantes oportunidades para combatir el hambre y la pobreza, y lograr la seguridad alimentaria para todos, en especial en vista del cambio climático. Lo hace impulsando la producción de variedades de cultivo preparadas para el clima por medio de una serie de iniciativas abiertas a lo largo de toda la cadena de valor de desarrollo de germoplasma, que va desde la conservación de la diversidad específica de un lugar hasta la puesta en circulación de nuevas semillas adaptadas al clima para su cultivo.

Un desafío para el mundo

En la cuarta mesa redonda de alto nivel del Tratado Internacional, que se celebra hoy, los ministros y otros dignatarios de alto nivel reconocen la interconexión entre el cambio climático, la productividad agrícola y la seguridad alimentaria mundial.

Reconocemos que la adaptación al cambio climático, mediante la producción de cultivos adaptados al clima, será decisiva para la seguridad alimentaria del futuro. Asimismo, reafirmamos la importancia de la diversidad fitogenética mundial para la producción de cultivos adaptados al clima y para la capacidad de los agricultores de todo el mundo de adaptarse al cambio climático. Debemos hacer todo lo posible por conservar la diversidad existente en nuestros campos y en nuestros bancos de germoplasma, y velar por que sea lo más accesible que se pueda para su utilización en el futuro.

Reconocemos que la producción de cultivos adaptados al clima consta de distintas etapas, empezando por la diversidad en el campo, y subrayamos la importancia de los múltiples mecanismos e iniciativas abiertas del Tratado para apoyar cada etapa de esta cadena de producción. El Tratado Internacional:

- ha creado el Fondo de distribución de beneficios para conservar y gestionar la diversidad genética en los países en desarrollo, que será decisiva para adaptar los cultivos alimentarios al cambio climático. El Fondo ya ha beneficiado a más de 23 000 agricultores en 45 países y sigue ampliando sus iniciativas;
- ha creado un gran acervo génico, del que mantiene el acceso y el intercambio, de más de 1,5 millones de lotes en todo el mundo, como un insumo clave para las etapas iniciales de los programas de selección, y que en la actualidad transfiere entre 600 y 800 muestras de material genético cada día en todo el mundo;
- ha creado un sistema mundial para intercambiar información sobre la diversidad de los cultivos, con un componente centrado en los datos fitogenómicos para evaluar e identificar nuevas fuentes de variación genética con miras a aumentar la eficiencia de la selección;
- promueve los acuerdos de asociación entre los sectores público y privado, en especial en la utilización de las tecnologías más recientes para seleccionar nuevas variedades, como por ejemplo el cruce de plantas cultivadas con sus parientes silvestres;
- está poniendo en marcha una plataforma abierta para respaldar la creación conjunta y la transferencia de tecnología relacionada con la conservación y la utilización de la diversidad de los cultivos, junto con los programas de creación de capacidad y fortalecimiento institucional;
- refuerza las políticas y los sistemas encaminados a multiplicar semillas de alta calidad y a distribuir las a los agricultores de todos los países.

Si bien el Tratado Internacional ha sido capaz de ejercer un efecto importante en todos estos ámbitos, aún queda mucho por hacer. Bajo los auspicios del Grupo de acción de alto nivel, nos comprometemos a trabajar en beneficio de la humanidad fomentando la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad mundial y, especialmente, de la diversidad de los cultivos para el fitomejoramiento, a través del Tratado Internacional.

Convenimos en dar a conocer mejor en nuestros países y regiones la valiosa contribución que el Tratado Internacional hace a la adaptación al clima y la producción de cultivos adaptados al mismo. También convenimos en estudiar la manera más eficaz de buscar y utilizar los recursos para respaldar al Tratado y sus mecanismos, a fin de contribuir a la adaptación al clima y la seguridad alimentaria.

Exhortamos a los líderes mundiales y a otras personas a aportar recursos técnicos y financieros para conservar la diversidad de los cultivos alimentarios más importantes del mundo y, en particular, a respaldar el flujo sostenible e inmediato de ingresos al Fondo de distribución de beneficios del Tratado Internacional.

En reconocimiento de la dependencia compartida de todas las naciones con respecto a la diversidad de los cultivos, exhortamos a todas las naciones a observar los términos y condiciones del Tratado

Internacional para el intercambio de recursos genéticos agrícolas, y a trabajar para potenciar los sistemas del Tratado Internacional de intercambio a escala mundial de germoplasma y datos.

Exhortamos a todas las naciones a unirse a las iniciativas abiertas del Tratado Internacional encaminadas a producir variedades de cultivo preparadas para el clima, desde la conservación y la creación de capacidad hasta la transferencia de tecnología y el intercambio de información a través de los mecanismos e iniciativas del Tratado.

Agradecemos al Ministro de Riqueza Agrícola y Pesquera de Omán, Excelentísimo Señor Fuad Al-Sajwani, Presidente del Grupo de acción de alto nivel del Fondo de distribución de beneficios del Tratado y a los demás miembros y copatrocinadores del Grupo de acción, haber convocado esta mesa redonda, y hacemos un llamamiento al Grupo de acción y a todos los países para que mantengan y aumenten el elevado grado de compromiso con el Tratado y la potenciación de sus sistemas y fondos.